

SECCIÓN ESTUDIOS DE TRANSMISIÓN A MEDIANO PLAZO**Nivel Jerárquico: “F”****Sigla: DP/EDT2****CUA: 2647****1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Estudios de Transmisión a Mediano Plazo está subordinada al Departamento de Estudios de Transmisión.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Definir criterios para la expansión del Sistema de transmisión en un horizonte de mediano y largo plazo.
- 2.2.** Planificar proyectos de expansión que abarcan un horizonte a mediano y largo plazo.
- 2.3.** Realizar estudios técnico-económicos para la transmisión de energía eléctrica a mediano y largo plazo.
- 2.4.** Evaluar la viabilidad de Proyectos de mediano alcance considerando proyecciones de crecimiento y tendencias del sector energético.
- 2.5.** Elaborar y actualizar la Base de Datos orientada a estudios de transmisión a mediano y largo plazo.
- 2.6.** Desarrollar y mantener información sobre las proyecciones de la red y la capacidad de transmisión futura.
- 2.7.** Elaborar Planes para el desarrollo de la red de transmisión para el medio y largo plazo.
- 2.8.** Proyectar y planificar la expansión y el refuerzo de la red para satisfacer la demanda prevista en el mediano y largo plazo.
- 2.9.** Determinar cargas eléctricas por barras para el mediano y largo plazo.
- 2.10.** Analizar detalladamente las tendencias y proyecciones de demanda para realizar una planificación efectiva de la red en este horizonte.
- 2.11.** Evaluar la viabilidad de la integración de nuevas regiones de carga y su impacto a mediano y largo plazo.
- 2.12.** Proponer estrategias para la incorporación de nuevas tecnologías al sistema, con foco en la eficiencia a mediano y largo plazo.
- 2.13.** Evaluar y proponer estrategias para la integración energética nacional, fomentando la interconexión con sistema eléctricos vecinos y aprovechando la oportunidad de intercambio de energía a mediano y largo plazo.